

Temuco, 12 de marzo 2021.

Estimada Comunidad Liceo Pablo Neruda de Temuco:

Me es grato saludarles, y continuar informándoles de las diversas acciones que se están organizando y realizando en el Liceo durante este mes de marzo:

1. Horarios de Clases y correos de docentes: Se informa que los horarios de clases y correos de atención de profesores están disponibles en nuestro sitio web www.liceopablonerudatemuco.cl y en nuestra fan page Liceo Pablo Neruda-Oficial.

2. Appoderado.cl: Han existido inconvenientes de acceso, clave y otros en la appoderado.cl. Agradecemos profundamente la comprensión manifestada por estudiantes, padres, apoderados y nuestros/as docentes, pues han sido situaciones que no dependen de nuestra gestión como Institución, gracias al Equipo de Informática del Liceo en conjunto con los encargados de la plataforma hemos ido subsanando las dificultades de acceso a la plataforma con el fin de brindar a todos los/as estudiantes la posibilidad de que se puedan conectar a sus clases online según el horario de curso.

3. Textos escolares: Informamos que debido a las implicancias de la nueva fase que vive nuestra comuna de Temuco (cuarentena), hemos tenido que cambiar la fecha de entrega de textos escolares para más adelante (fines de marzo o principio de abril), todo esto pensando en el aforo reducido que tenemos actualmente en el Liceo para atención y las otras actividades que se deben realizar las semanas siguientes.

Se avisará vía profesor/a jefe, página web y página fan page las fechas en que se realizará la entrega de los textos escolares y material pedagógicos.

4. Asistencia a clases en aplicación appoderado.cl: Respecto al control de asistencia a clases virtuales a través de la aplicación appoderado.cl se informa que el control de asistencia a dichas clases se hará a través del ingreso que realicen los/as estudiantes a dicha aplicación a través de <https://www.appoderado.cl/> con su usuario y clave correspondiente, así podremos mantener un registro oportuno del acceso y participación a cada clase de los/as estudiantes de nuestro Liceo e informar a través del profesor/a jefe a los/as apoderados respecto a la asistencia a clases virtuales de sus pupilos/as.

5. Protocolo de convivencia digital: durante los primeros días de clases a través de los/as profesores /as jefes se ha dado a conocer a los/as estudiantes del establecimiento el protocolo de convivencia digital que norma las clases virtuales, para que tanto docentes como estudiantes puedan convivir sanamente en esta nueva modalidad de clases online y remota

Es por ello, solicitamos la colaboración de los padres y apoderados/as para mantener un ambiente respetuoso y participativo durante las clases virtuales de sus pupilos/as; ayudando al proceso de enseñanza aprendizaje en modalidad virtual, contribuyendo en la formación integral de nuestros/as estudiantes.

6. Casos especiales: Reiteramos que en los casos de certificados médicos, estudiantes embarazadas, estudiantes padres y madres adolescentes, estudiantes extranjeros y/o situaciones pedagógicas especiales u otras, deberán remitirse a Secretaría de Unidad Técnico Pedagógica con Sra. Viviana Castro Jelves (vcastro@liceopablonerudatemuco.cl.)

7. Aplicación de Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA): El Ministerio de Educación ha solicitado a los establecimientos educaciones del país, aplicar el Diagnóstico Integral de Aprendizajes que aborda las áreas de Comprensión Lectora y Matemática, además de dar énfasis en el área socioemocional para que los establecimientos puedan a través de los resultados obtenidos realizar acciones de mejora y fortalecimiento que contribuya al proceso de enseñanza aprendizaje de los/as estudiantes. Es un Diagnóstico sin calificación (nota), pero aporta con datos que son valiosos para la planificación institucional.

En este contexto, nuestro establecimiento debe aplicar dicho diagnóstico idealmente a todos los/as estudiantes matriculados, es por ello que nos hemos acordado realizarlo de forma online, pues estamos en la fase de cuarentena y se dificulta el acercamiento de estudiantes al establecimiento. La modalidad Online se realizará desde el 17 al 24 de marzo a través de los profesores de asignatura de Lenguaje (común) y Matemática (común) correspondiente a cada curso. Posteriormente, se debe recepcionar las respuestas de nuestros/as estudiantes y subir dicha información a la Agencia de Calidad a más tardar el 30 de marzo de este año.

En este sentido, es que solicitamos la participación y compromiso de los/as estudiantes y sus familias para responder el Diagnóstico Integral de Aprendizajes en las fechas informadas en esta circular.

8. Reuniones de apoderados: con el fin de dar las informaciones oportunamente se retoman las reuniones de apoderados periódicas, este año de forma online, a través de la aplicación appoderado.cl, cada apoderado deberá ingresar en el horario de la reunión a la aplicación con el usuario y clave del apoderado.

A continuación, se presentan las fechas propuestas para reuniones de padres y apoderados, cualquier cambio futuro será informado con anticipación:

N°	MES	FECHA	HORARIO	NIVELES
1	MARZO	31-03-2021	18:00hrs- 19:00hrs	7mo,8avos, 1eros, 2dos, 3eros y 4tos
2	ABRIL	29-04-2021	18:00hrs- 19:00hrs	7mo,8avos, 1eros, 2dos, 3eros y 4tos
3	MAYO	27-05-2021	18:00hrs- 19:00hrs	7mo,8avos, 1eros, 2dos, 3eros y 4tos
4	JUNIO	23-06-2021	18:00hrs- 19:00hrs	7mo,8avos, 1eros, 2dos, 3eros y 4tos
5	JULIO	08-07-2021	18:00hrs- 19:00hrs	7mo,8avos, 1eros, 2dos, 3eros y 4tos
6	AGOSTO	26-08-2021	18:00hrs- 19:00hrs	7mo,8avos, 1eros, 2dos, 3eros y 4tos
7	SEPTIEMBRE	30-09-2021	18:00hrs- 19:00hrs	7mo,8avos, 1eros, 2dos, 3eros y 4tos
8	OCTUBRE	28-10-2021	18:00hrs- 19:00hrs	7mo,8avos, 1eros, 2dos, 3eros y 4tos
9	NOVIEMBRE	25-11-2021	18:00hrs- 19:00hrs	7mo,8avos, 1eros, 2dos, 3eros y 4tos
10	DICIEMBRE	16-12-2021	18:00hrs- 19:00hrs	7mo,8avos, 1eros, 2dos, 3eros y 4tos

9. Conductos regulares: con el fin de canalizar adecuadamente las consultas y dar respuestas oportunas en el ámbito pedagógico y administrativo, se solicita utilizar los correos institucionales publicados en la página web del establecimiento, establecimiento y circular N°1, según la Unidad y persona que corresponda al tema que se consulta.

A continuación, recordamos los correos de las diferentes Unidades para que pueda canalizar adecuadamente sus consultas:

a) Dirección y secretaría de Dirección: Resuelve consultas relativas a la Dirección del establecimiento

DIRECTOR	CORREO ELECTRÓNICO
Sr. Juan Carlos González Flaneigs	pnruda@temuco.cl
SECRETARÍA DE DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
Sra. Carmen Gloria Ávalos	secretaria@liceopablonerudatemuco.cl

b) Inspectoría General: Cada Inspector de Nivel entrega apoyo en el área pedagógica y de gestión, puede consultar sobre asistencia, curso correspondiente y

NIVEL	INSPECTOR/A GENERAL	CORREO ELECTRÓNICO
7MO BÁSICO	Sr. Juan Valenzuela Valenzuela	jvalenzuela@liceopablonerudatemuco.cl
8AVO BÁSICO	Sra. Celia Alarcón Vidal	calarcon@liceopablonerudatemuco.cl
1ERO MEDIO	Srta. Celia Alarcón Vidal	calarcon@liceopablonerudatemuco.cl
2DO MEDIO	Sr. Juan Valenzuela Valenzuela	jvalenzuela@liceopablonerudatemuco.cl
3ERO MEDIO	Sr. Alejandro Pacheco Herrera	apacheco@liceopablonerudatemuco.cl
4TO MEDIO	Sra. Margarita Castillo Romero	mcastillo@liceopablonerudatemuco.cl

c) Unidad Técnico Pedagógica (UTP): orientaciones pedagógicas para estudiantes y apoderados.

EQUIPO UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA	CORREO ELECTRÓNICO
Srta. María Loreto Oliva Arias (Jefe UTP)	utpconsultas@liceopablonerudatemuco.cl
Srta. María Waleska Marín Esparza (Apoyo UTP)	utp@liceopablonerudatemuco.cl
Srta. Ingrid Curin Huenchual (Apoyo PME)	icurin@liceopablonerudatemuco.cl
Sra. Guisela Concha Barrientos (Encargada SEP)	gconcha@liceopablonerudatemuco.cl
SECRETARIA DE UTP	CORREO ELECTRÓNICO
Sra. Viviana Castro Jelves	vcastro@liceopablonerudatemuco.cl

d) Convivencia Escolar: consultas sobre becas y ayudas sociales

ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	CORREO ELECTRÓNICO
Sra. Myriam Quinchao Salazar	mquinchao@liceopablonerudatemuco.cl
UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR	CORREO ELECTRÓNICO
Orientadores, Psicólogos, Asistentes Sociales	convivencia@liceopablonerudatemuco.cl

e) Área de Informática y CRA: Ayuda en la gestión del uso de las plataformas institucionales y CRA

ENCARGADA DE INFORMÁTICA Y CRA	CORREO ELECTRÓNICO
Srta. Nancy Jara Erices	njara@liceopablonerudatemuco.cl
Para uso de plataformas y claves de acceso escribir a	impresiones@liceopablonerudatemuco.cl

f) Área Administrativa: los funcionarios de estas unidades pueden ayudar a resolver consultas referentes a sus unidades

ADMISIÓN Y MATRÍCULA	CORREO ELECTRÓNICO
Sra. María Alejandra Briones Mardones	mbriones@liceopablonerudatemuco.cl
ENCARGADO DE SEGURIDAD ESCOLAR	CORREO ELECTRÓNICO
Sr. Alberto Rodríguez Araneda	arodriguez@liceopablonerudatemuco.cl
SALUD ESCOLAR	CORREO ELECTRÓNICO
Sra. Ivonne Salazar	isalazar@liceopablonerudatemuco.cl
PREVENCIÓN EN RIESGO	CORREO ELECTRÓNICO
Sr. Mauricio González	lgonzalez@liceopablonerudatemuco.cl
ENCARGADO PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)	CORREO ELECTRÓNICO
Sr. Miguel Cerda Alarcón	mcerda@liceopablonerudatemuco.cl

10. Beca Preuniversitario DAEM: Actualmente se encuentra en proceso de gestión para licitar servicio de preuniversitario solo para estudiantes de 4tos medios.

Agradeciendo la comprensión y todo el apoyo que nos puedan brindar, recordar que debemos mantener las medidas de prevención y cuidado para el bienestar de los/las estudiantes y la comunidad educativa en general, reitero a ustedes mis cordiales saludos.

Atte.



JUAN CARLOS GONZÁLEZ FLANEIGS

Director

Liceo Pablo Neruda Temuco

Temuco, 12 de marzo de 2021.